



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADO ELECTRÓNICO No. 94

FECHA: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA <i>(Descargue aquí las providencias)</i>	FECHA AUTO
2017-00035	Reparación directa	José Lesli Bonilla y otros	Centrales eléctricas de Nariño "CEDENAR" S.A. E.S.P.	Mejor proveer	17-09-2019
2017-00086	Nulidad y restablecimiento del derecho	Andrés Felipe Botina Rodríguez	Nación – Ministerio de defensa – Policía Nacional	Programa Aud. de conciliación	17-09-2019
2019-00171	Acción de cumplimiento	Oscar Abel Hurtado Narváez	Instituto colombiano de bienestar familiar "ICBF"	Ordena corrección de la demanda	17-09-2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO